

ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

INTRODUCCION

Es la filosofía del Distrito Escolar Indian River que los estudiantes necesitan asistir a la escuela si van a tener éxito dentro del proceso educativo. Los padres/tutores pueden ayudar en esto por hacer los siguientes para minimizar las ausencias de la escuela.

- Hagan las citas médicas y dentales después de las horas escolares regulares.
- Arreglen las vacaciones familiares a los tiempos que no interfieren con la escuela.

Distribución de la Política de Asistencia:

- Esta política de asistencia estará publicada en el sitio web del distrito.
- El director de la escuela o el designado les distribuirá la política de asistencia de la escuela a sus educadores y el personal del apoyo al principio de cada año escolar.
- El director de la escuela o el designado notificará a un padre/tutor o el cuidador familiar de cada estudiante por escrito donde se puede acceder esta política, y le proveerá una copia en papel a un padre, tutor o cuidador familiar al pedirla o cuando las ausencias han excedido diez (10) faltas injustificadas. Esta copia en papel incluirá los números de teléfono de los apoyos en el área y un número de contacto de la escuela.
- El director de la escuela o el designado le distribuirá y explicará estas políticas a cada estudiante al principio del año escolar, y a cada estudiante que se inscribe o se inscribe de nuevo durante el año escolar.

Las actividades patrocinadas por la escuela tienen una exención y no contarán hacia el récord de ausentismo del estudiante. Sin embargo, los estudiantes que se acercan al número máximo de ausencias permitidas pueden estar prohibidos de participar en las actividades patrocinadas por la escuela. La decisión final estará hecha por el director del edificio.

Las cartas al padre/tutor (dirección archivada) y las llamadas telefónicas estarán utilizadas durante el año escolar para informar a los padres y a los estudiantes de la acumulación de ausencias. Si, por cualquier razón, un período de ausencias extiende más allá de tres (3) días consecutivos, el padre/tutor debe comunicar con el departamento de consejos para determinar si es necesaria la instrucción de apoyo.

DEFINICION DE UNA AUSENCIA JUSTIFICADA

1. Una ausencia seguida por una nota del padre/tutor dentro de 2 días del regreso del estudiante a la escuela (**que no exceda 10 días cada año escolar**). *En el evento que el ausentismo excede (10) diez días dentro del año escolar específico, cualquier nota del padre subsecuente recibida estará considerada una Ausencias Injustificada.*

2. Una ausencia seguida por una nota documentada de un miembro de la comunidad médica o profesional para los servicios tales como: médico, dental, salud mental, sistema legal, abogado o muerte dentro de la familia inmediata del estudiante, etc.

Ejemplos de una Notas Documentadas de la Comunidad Médica /Profesional

- Hospitalización, como anotada por el hospital o un profesional médico.
- Justificación escrita del doctor
- Unas enfermedades crónicas o contagiosas conocidas, como anotadas por un profesional médico.
- Una justificación de la Oficina de la Enfermería en el evento que un estudiante está enviado a casa por unas razones médicas.
- En el caso de cualquier agencia social aprobada, si pública o privada, como anotado por esa agencia
- Una muerte en la propia casa del niño o en la casa de sus abuelos, el tiempo no debe exceder una (1) semana. Los entierros de otros parientes o amigos íntimos, no debe exceder un (1) día si está cerca, o tres (3) días, si a una distancia o fuera del estado como anotado por un mortuario u otras maneras oficiales.
- Negocio legal, como anotado por un profesional legal o la corte
- **Día festivo religioso**, Un estudiante estará excusado para los días festivos religiosos cuando reciba la escuela una justificación escrita y firmada por el padre, el tutor o el cuidador familiar del estudiante, incluyendo, pero no limitado a los días festivos alistados en 14 Delaware Administrative Code Section 615: Asistencia en la Escuela
 - Rosh Hashanah (Judía)
 - Yom Kippur (Judía)
 - Dussehra (Hindú)
 - Sukkot (Judía)
 - Diwali (Hindú)
 - Birth of Bahá'u'lláh (Baha'i)
 - Sangha Day (Budista)
 - Maha Shivaratri (Hindú)
 - Naw- Rúz (Baha'i)
 - Holi (Hindú)
 - Ram Navami (Hindú)
 - Beginning of Ramadan (Islámica)
 - Theravada (Budista)
 - Laitlat Ul Qadr (Islámica)
 - Eid al-Fitr (end of Ramadan) (Islámica)
 - Vesak (Budista)
 - Shavuot (Judía)
- Suspensión de la escuela
- Los viajes/eventos de la familia que estaba anteriormente presentada al director del edificio para una revisión/aprobación dentro de 5 días del viaje o del evento. Estas peticiones pueden estar otorgadas en una base

caso por caso con la consideración del récord que existe de asistencia del estudiante, las calificaciones, el número de días pedidos, la causa/propósito justificable para la petición. Llame a la oficina de la escuela para pedir una solicitud.

- **Eventos Cívicos:** Cada estudiante en los grados 6 – 12 estará permitido una falta justificada de la escuela para asistir a los eventos cívicos tales como al Capitolio de los Estados Unidos, el Salón Legislativo de Delaware, unos sitios de significancia policial o cultural para abogar o testificar, por parte de la legislación, o para participar en una manifestación, marcha o protesta. El padre, el tutor o el cuidador familiar del estudiante tiene que entregar una justificación escrita y firmada que está recibida por la escuela al menso tres (3) días antes de la falta del estudiante.

Los estudiantes, que también son padres, pueden proveer cualquier de la documentación de arriba cuando están cuidando a sus propios hijos.

IRSD reconoce la importancia de la salud mental y física del estudiante. A veces, los estudiantes pueden faltar a la escuela por las razones relacionadas a su bienestar mental. Es esencial conectarlos a los recursos basados en sus necesidades similar a ir al doctor por una enfermedad física.

Esta política define la salud mental y conductual y provee los recursos para apoyar las ausencias del estudiante debido de el bienestar social, emocional y conductual.

Definiciones

La Salud Mental es el bienestar emocional, psicológico y social de una persona. Los asuntos de la salud mental pueden incluir, pero no están limitados a, el humor, la ansiedad y el estrés postraumático.

La Salud Conductual abarca la salud mental y relaciona a los hábitos que tienen un impacto en la salud mental y física en general. Los asuntos de la salud conductual pueden incluir, pero no están limitados a, los ejemplos tales como el abuso de sustancias, los trastornos de la alimentación, las autolesiones y la adicción.

CONECTANDO CON LOS APOYOS Y LOS RECURSOS DENTRO DE LA ESCUELA

Es importante establecer y mantener la comunicación con el consejero escolar de su estudiante cuando las ausencias están relacionadas al bienestar social, emocional o conductual. El consejero escolar puede ayudar con apoyar al estudiante en la escuela tanto como conectarlos con los apoyos adicionales fuera de la escuela. Los consejeros escolares también pueden ayudar a los estudiantes a comunicar con los maestros y regresar a la escuela con éxito. Se puede contactar al consejero escolar por llamar la escuela directamente. Se puede encontrar unos recursos adicionales afuera el fin de esta política.

DEFINICION DE UNA AUSENCIA INJUSTIFICADA

1. Una ausencia que no incluye una nota del padre/tutor dentro de un período de dos (2) días del regreso del estudiante a la escuela.
2. Cualquier ausencia en exceso de diez (10) días sin una nota documentada para una razón médica/profesional.

LAS TAREAS DE LA ESCUELA DURANTE LAS AUSENCIAS

Es la responsabilidad del estudiante y del padre/tutor para pedir el trabajo de la clase, el trabajo para la casa, las tareas y los exámenes faltados cuando no está presente. Un estudiante o el padre/tutor tiene que pedir la recuperación del trabajo de la escuela dentro de dos (2) días después de regresar a la escuela. Un estudiante que está ausente debido de la celebración de un día festivo religioso no estará privado de ningún premio o elegibilidad para competir para cualquier premio. Se desaconseja que los maestros programen eventos importantes de calificación, como pruebas, exámenes, presentaciones o fechas de entrega de proyectos en días festivos religiosos. Un estudiante que pierde un evento de calificación debido a una ausencia justificada por la observancia de un día festivo religioso debe tener la oportunidad de tomar el examen en un día alterno o tomar un examen alterno o recibir algún otro medio para recuperar el crédito.

TARDANZAS INJUSTIFICADAS Y SALIDAS TEMPRANAS

Definición de tardanza justificada/salida temprana: una nota documentada para un médico/profesional razón.

Definición de tardanza injustificada/salida temprana: una tardanza sin una nota documentada para un motivo médico/profesional. *Explicaciones escritas desde casa con razones tales como problemas con el automóvil, los negocios personales, el tráfico y otras obligaciones no se excusan.*

Cada edificio monitorizará a los estudiantes que llegan tarde a la escuela o que salen de la escuela temprano. Los estudiantes están limitados a no más de cuatro (4) tardanzas y/o unas despedidas temprano dentro de un solo mes del calendario. Los estudiantes que acumulan unas tardanzas/despedidas en exceso de esta limitación estarán sujetos a unas consecuencias disciplinarias según el matriz de disciplina de su escuela.

RETENCION/PERDIDA DE CREDITOS POR LOS DIAS AUSENTES

Una vez que un estudiante ha usado el máximo número de diez (10) día de ausentismo con el uso de las notas de los padres y continúa a estar ausente sin una nota documentada médica/profesional, él/ella puede estar considerado para la retención/negación de crédito por el Comité de Revisión de Asistencia del Edificio para ese año escolar particular.

COMITE DEL REVISION DE ASISTENCIA DEL EDIFICIO

1. Cada escuela en el Distrito Escolar Indian River establecerá un Comité de la Revisión de Asistencia en la escuela que puede contener el personal siguiente:

Director o el Asistente del Director
 Consejero
 Maestro de la Clase
 Enfermera
 Oficial de Asistencia
 Coordinador de Educación Especial
 Personal del Clima Escolar
 Otros miembros del personal cuando sea necesario.

2. La responsabilidad del Comité de la Revisión de Asistencia de la escuela es revisar el récord de cualquier estudiante que ha excedido las provisiones de la política de asistencia. Cualquier estudiante con una historia de mala asistencia como justificado por o una “Noticia de Persecución” para una violación de la ley de asistencia escolar de o una reunión de los padres con el Comité de la Revisión de Asistencia de la Escuela puede estar sujeto a un criterio más restringido de asistencia como establecido por el Comité de la Revisión de Asistencia de la Escuela según la regulación del IRSD.
3. Si el Comité de la Revisión determina que el estudiante ha violado la política del Distrito Escolar Indian River, entonces el Comité seguirá el procedimiento de justo procedimiento como descrito en esta política.

COMITÉ DE LA REVISIÓN DE ASISTENCIA DEL DISTRITO

1. El Distrito Escolar Indian River establecerá un Comité de la Revisión de Asistencia del distrito que puede contener el personal siguiente:
 - Administrador del nivel del distrito designado por el superintendente
 - Administrador de la escuela secundaria
 - Administrador de la escuela intermedia
 - Administrador de la Escuela Primaria
 - Consejero de la Primaria
 - Consejero de la Secundaria
 - Enfermera
 - Otros miembros del personal cuando sea necesario
2. La responsabilidad del Comité de la Revisión de Asistencia del distrito es para revisar las decisiones del Comité de la Revisión de Asistencia de cada escuela para determinar que las decisiones están de acuerdo con la política de Asistencia de los Estudiantes del distrito.
3. El Comité de la Revisión del distrito escuchará las apelaciones del estudiante.
4. En esos casos donde se confirman las apelaciones, el Comité seguirá los procedimientos de justo procedimiento como descrito en esta política.

JUSTO PROCEDIMIENTO:

1. El Comité de la Revisión de Asistencia del Edificio se reunirá una vez que un estudiante ha excedido las provisiones de la política de asistencia.
2. Si el Comité de la Revisión de Asistencia del Edificio determina que un estudiante del grado K-12 ha violado la política de Asistencia para los Estudiantes del Distrito Escolar Indian River, y determina que el estudiante ha de estar retenido/negado el crédito, el comité le notificará al padre/acudiente por el correo certificado.
3. El estudiante o el padre/acudiente tiene que notificarle al director de la escuela, por escrito, dentro de cinco (5) días escolares de la entrega del correo certificado para apelar la decisión del Comité de la Revisión de Asistencia del Edificio.
4. Una vez que se pide una apelación, el Comité de la Revisión de Asistencia del Distrito se reunirá dentro de cinco (5) días escolares de la petición para una audiencia para el propósito de oír la apelación del estudiante. El Comité de la Revisión de Asistencia del Distrito tendrá el derecho de afirmar, revocar, o modificar la decisión del Comité de la Revisión de Asistencia del Edificio.
5. El Comité de la Revisión de Asistencia del Distrito le informará al padre/acudiente de su decisión por un correo certificado dentro de tres (3) días escolares de la visita.
6. Si el Comité de la Revisión de Asistencia del Distrito afirma la decisión del Comité de la Revisión de Asistencia de la escuela, el estudiante puede apelar a la Oficina dl Superintendente.
7. Si están negadas todas las apelaciones, el estudiante puede apelar al Cónsul de Educación. El Cónsul de Educación tendrá el derecho de afirmar, revocar o modificar la decisión del superintendente.

Los estudiantes que siguen los procedimientos de Justo Procedimiento de esta política como un resultado de recibir la notificación que están en la violación de la política de Asistencia Estudiantil del Distrito Escolar Indian River continuarán a asistir a la escuela bajo las directrices de esta política.

RECURSOS FUERA DE LA ESCUELA

EMERGENCIA (LOCAL)

Policía/Incendio/Ambulancia	911
Línea de Crisis de Salud Mental del Hijo	1-800-969-HELP (4357)
Línea de crisis por Texto	Text DE to 741741
Servicios de Crisis de Agresión Sexual (Contacte Lifeline)	1-800-262-9800

LINEAS DIRECTAS Y RECURSOS NACIONALES

<u>Centro de Ayuda Nacional de LGBTQ</u>	1-800-246-7743 <i>Llame/charla en línea</i>
<u>Línea de Crisis de Jóvenes de LGBTQ</u>	1-866-488-7386 <i>llame/textee START to 678-678/charla en línea</i>
<u>Asociación de Desórdenes Nacionales de Alimentación</u>	1-800-931-2237 <i>Llame/textee/charla en línea</i>
<u>Línea Directa Nacional de Violencia Doméstica</u>	1-800-799-SAFE (7233) <i>Llame/charla en línea</i>
<u>Centro Nacional de Recursos de la Trata de Personas</u>	1-888-373-7888 <i>Llame/textee/charla en línea</i>
<u>Línea Directa Nacional del Agresión Sexual</u>	1-800-656-HOPE (4673) <i>Llame/charla en línea</i>
<u>Línea Directa Nacional del Abuso de Citas entre Adolescentes</u>	1-866-331-9474 <i>llame/textee LOVEIS a 678-678/charla en línea</i>
<u>Alternativos S.A.F.E. (cortándose/autolesión)</u>	1-800-DONTCUT (366-8288)
<u>Línea Directa Nacional SAMHSA (abuso de sustancias)</u>	1-800-662-HELP (4357)
<u>Línea Directa para la prevención del Suicidio</u>	1-800-273-TALK (8255)

Adoptado 7/26/88

Revisado 9/23/92, 3/22/94 (effective 7/1/94), 10/25/94, 7/25/95, 9/24/96, 7/1/97, 11/26/02, 6/17/03, 7/27/04, 6/20/06, 6/17/08, 6/23/09, 6/29/10, 7/24/12, 5/23/16, 5/24/17, 5/21/18, 5/20/19, 8/22/22